

DOCUMENTO Declaración: Política de Calidad	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JEIXO-QGLC3-IEERB Fecha de emisión: 13 de Mayo de 2021 a las 12:45:35 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal delegado de Recursos Humanos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA Firmado 13/05/2021 12:32	ESTADO FIRMADO 13/05/2021 12:32



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal delegado de Recursos Humanos (Ángeles Díaz Nieto) el día 13 de Mayo de 2021 a las 12:32:17 del día 13 de Mayo de 2021. Ángeles Díaz Nieto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?ps_cod=-1&ent_id=1&idoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

POLÍTICA DE CALIDAD

EL CENTRO CULTURAL VILLA DE NERJA se dedica a la impartición de formación reglada y no reglada en todas las modalidades, incluyendo formación profesional para el empleo y el diseño de contenidos.

Gracias a nuestro trato personalizado, a nuestra experiencia y a nuestro equipo humano, **EL CENTRO CULTURAL VILLA DE NERJA** se ha convertido en una entidad de confianza plena para sus alumnos/as y vecinos/as de Nerja.

EL CENTRO CULTURAL VILLA DE NERJA establece que la Política de Calidad esté basada en: **Satisfacer las expectativas de los Clientes mediante la Profesionalidad del Servicio, alcanzando un Alto Nivel de Eficacia en todos nuestros servicios, cumpliendo la Legislación vigente, los requisitos del Cliente y contando con la participación de los Trabajadores.**

Además, **EL CENTRO CULTURAL VILLA DE NERJA** constituye y asume los siguientes principios acordados con la **ISO 9001:2015**:

- ✓ Esta Política es **comunicada y entendida** dentro de la organización y se revisa para su continua adecuación al contexto de la misma.
- ✓ Nos comprometemos al **cumplimiento de los requisitos** establecidos por la normativa aplicable, por el cliente u otros requisitos que suscribamos y a la **mejora continua** de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento y revisión de nuestros objetivos.
- ✓ Nuestra meta es conseguir la **satisfacción total del cliente**, aportando soluciones a medida adaptadas a cualquier necesidad que nuestro cliente nos solicite.
- ✓ Nos comprometemos a que todo el **personal esté motivado** para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, fomentando las sugerencias tanto de clientes como de trabajadores y proporcionando la formación continua necesaria para continuar siendo un equipo técnico altamente cualificado.

Para conseguir este compromiso es necesaria la colaboración de todo el capital humano de **EL CENTRO CULTURAL VILLA DE NERJA**, esta Política contribuirá a confeccionar un mejor futuro y a obtener el reconocimiento de los clientes por el alto nivel de los servicios prestados.

En Nerja, a fecha de la firma electrónica.

Rev.: 00

C/ Carmen I
29780- NERJA (Málaga)
Tel: 952548455
Fax: 952548459